



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 626 de 2021

Repartido N° 468

Mayo de 2022

EXPERTO LECHERO LUIS BERTOTTO NOLLEMBERGER

Se designa al tramo de la Ruta Nacional N° 52 entre la intersección con la calle Doroteo García y la intersección con la calle Juan Frey de la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia

- Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes
- Informe de la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes
- Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los señores Representantes Nacionales Mario Colman, Nibia Reisch y Nicolás Viera

XLIXa Legislatura



CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	16 30
Fecha	16/12/21
Carpeta N°	626/21

C/1677/2021

N° 302

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Experto Lechero Luis Bertotto Nollemberger" al tramo de la Ruta Nacional N° 52 entre la intersección con la calle Doroteo García y la intersección con la calle Juan Frey de la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de diciembre de 2021.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


ALFREDO FRATTI
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN DE
TRANSPORTE, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN DE TRANSPORTE,
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME

Señores Representantes:

La Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas tiene el honor de informar el proyecto de ley por el que se designa "Experto Lechero Luis 'Lucho' Bertotto Nollemberger" al tramo de la Ruta Nacional N° 52 entre la intersección con la calle Doroteo García y la intersección con la calle Juan Frey de la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

El mismo surge a raíz de una iniciativa que un grupo de vecinos de Nueva Helvecia, así como funcionarios, ex alumnos, actores políticos y empresarios de la región, algunos de ellos ligados de una u otra manera a la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia, transmitieran a los tres Representantes Nacionales del departamento de Colonia.

"Don Lucho" como todos lo conocían, fue un pilar fundamental de la industria quesera nacional e internacional.

Nació el 15 de julio de 1920 en la Colonia Suiza Nueva Helvecia. Luego de cursar sus primeros estudios, ingresó en marzo de 1939 como alumno en la Escuela de Lechería (inaugurada en 1930), egresando en diciembre de 1940 con el título de Experto en Lechería.

Fue Docente en la misma desde 1943 hasta 1977, retirándose de la docencia como Profesor de Lechería y responsable de la Planta Piloto, alternando su labor con cursos, asesoramientos y consultorías en un gran número de establecimientos (empresas privadas y cooperativas), en nuestro país como en el extranjero.

Sólo por citar alguna de ellas, Caprolet y Granja Dalmas (Tarariras), Calcar (Carmelo), Queserías Nacionales (La Boyada), Frigorífico Modelo (Sarandí del Yí y La Boyada), Lactería y Los Pinos (Nueva Helvecia), Pili (Paysandú) y Coleque (Quebracho), Claldy (Young), Inlacsa (Salto), Quesería Helvética (Colonia Miguelete), Coleme (Melo), Sociedad de Fomento Rural de Durazno, Conaprole y en el exterior empresas de distintas Provincias de Argentina tales como Sancor, Santa Rosa, La Martona en todas sus sucursales y varias Cooperativas del sur de Brasil.

En su hoja de vida nos encontramos con la siguiente riqueza profesional:

1941 – 1942 - Experto en Lechería en planta SIDEL de Fray Bentos.

1943 –1946 - Ayudante en Tecnología Láctea en la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia.

1947 – 1948 - Experto en Lechería en la Escuela Agraria de Florida.

1949 – 1950 - Experto en Lechería en la Escuela Agraria de Rocha.

1958 – 1977 - Jefe de Planta Piloto y Docente titular en Lechería y Quesería de la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia.

También realizó y plasmó sus conocimientos de investigación, en las siguientes publicaciones:

Calidad de la Leche en Uruguay, junto a James C. Hartley de EEUU, publicado por LATU en 1975.

Manual de Tecnología Quesera, junto al Dr. Vincent Leo Zeheren de EEUU, publicado por LATU en 1976.

Dairy Company Limited N° 7 sobre cremas y manteca en 1976.

“Lucho” Bertotto fue fundador y Presidente Honorario, designado por aclamación en Asamblea General de la Asociación Uruguaya de Técnicos en Lechería (AUTEL).

Asimismo, en el fructífero pasaje por la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia, fue el creador de los quesos “Yamandú” y “Zapicán”, además de elaborar por primera vez en nuestro país (con la ayuda de su alumno y colaborador Rúben Schneider) el queso “Dambo”.

Su vida transcurrió siempre junto a su esposa y compañera Alicia Schöpf, y al decir de ellos: sus hijos fueron sus alumnos de cada año como docente.

Falleció el 18 de octubre de 1995.

Es de público conocimiento que los nombres de las calles y caminos de una comunidad deben perpetuar a personas o instituciones que forjan parte de su historia, por lo que representa la Colonia Suiza Nueva Helvecia y lo escrito anteriormente, es que consideramos de justo reconocimiento que este vecino que tanto colaboró con el desarrollo local y representó a su ciudad en cada lugar por donde estuvo, forme parte del nomenclátor.

Esta iniciativa surge de la sociedad neo-helvética y cuenta con un amplio respaldo de actores locales y departamentales.

Por lo antes expuesto, esta Asesora aconseja al Cuerpo la aprobación del presente proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 10 de noviembre de 2021

MARTÍN TIerno
MIEMBRO INFORMANTE
SABINA CALVO
GERMÁN CARDOSO
MAURICIO GUARINONI
MIGUEL IRRAZÁBAL
DANIEL MARTÍNEZ ESCAMES

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre de "Experto Lechero Luis Bertotto Nollemberger" al tramo de la Ruta Nacional N° 52 entre la intersección con la calle Doroteo García y la intersección con la calle Juan Frey de la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

Montevideo, 6 de julio de 2021

NICOLÁS VIERA DÍAZ
REPRESENTANTE POR COLONIA
NIBIA REISCH
REPRESENTANTE POR COLONIA
MARIO COLMAN
REPRESENTANTE POR COLONIA

PROYECTO DE LEY CON EXPOSICIÓN
DE MOTIVOS PRESENTADO POR LOS
SEÑORES REPRESENTANTES
NACIONALES MARIO COLMAN,
NIBIA REISCH Y NICOLÁS VIERA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente proyecto designa con el nombre de Experto Lechero Luis "Lucho" Bertotto Nollemberger al tramo de la Ruta Nacional N° 52 entre la intersección con la calle Doroteo García y la intersección con la calle Juan Frey de la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

El mismo surge a raíz de una iniciativa que un grupo de vecinos de Nueva Helvecia, así como funcionarios, ex alumnos, actores políticos y empresarios de la región, algunos de ellos ligados de una u otra manera a la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia, nos transmitieran a los tres Representantes Nacionales del departamento de Colonia.

"Don Lucho" como todos lo conocían, fue un pilar fundamental de la industria quesera nacional e internacional.

Nació el 15 de julio de 1920 en la Colonia Suiza Nueva Helvecia. Luego de cursar sus primeros estudios, ingresó en marzo de 1939 como alumno en la Escuela de Lechería (inaugurada en 1930), egresando en diciembre de 1940 con el título de Experto en Lechería.

Fue Docente en la misma desde 1943 hasta 1977, retirándose de la docencia como profesor de lechería y responsable de la Planta Piloto, alternando su labor con cursos, asesoramientos y consultorías en un gran número de establecimientos (empresas privadas y cooperativas), en nuestro país como en el extranjero.

Sólo por citar alguna de ellas, Caprolet y Granja Dalmas (Tarariras), Calcar (Carmelo), Queserías Nacionales (La Boyada), Frigorífico Modelo (Sarandí del Yí y La Boyada), Lactería y Los Pinos (Nueva Helvecia), Pili (Paysandú) y Coleque, (Quebracho), Claldy (Young), Inlacsá (Salto), Quesería Helvética (Colonia Miguelete), Coleme (Meló), Sociedad de Fomento Rural de Durazno, Conaprole y en el exterior empresas de distintas Provincias de Argentina tales como Sancor, Santa Rosa, La Martona en todas sus sucursales y varias Cooperativas del sur de Brasil.

En su hoja de vida nos encontramos con la siguiente riqueza profesional:

1941 - 1942 Experto en Lechería en planta SIDEL de Fray Bentos.

1943 - 1946 Ayudante en Tecnología láctea en la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia.

1947 - 1948 Experto en Lechería en la Escuela Agraria de Florida.

1949 - 1950 Experto en Lechería en la Escuela Agraria de Rocha.

1958 - 1977 Jefe de Planta Piloto y Docente titular en Lechería y Quesería de la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia.

También realizó y plasmó sus conocimientos de investigación, en las siguientes publicaciones:

Calidad de la Leche en Uruguay, junto a James C. Hartley de EEUU, publicado por LATU en 1975.

Manual de Tecnología Quesera, junto al Dr. Vincent Leo Zeheren de EEUU, publicado por LATU en 1976.

Dairy Company Limited N° 7 sobre cremas y manteca en 1976.

"Lucho" Bertotto fue fundador y Presidente Honorario, designado por aclamación en Asamblea General de la Asociación Uruguaya de Técnicos en Lechería (AUTEL).

Asimismo, en el fructífero pasaje por la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza Nueva Helvecia, fue el creador de los quesos "Yamandú" y "Zapicán", además de elaborar por primera vez en nuestro país (con la ayuda de su alumno y colaborador Rúben Schneider) el queso "Dambo".

Su vida transcurrió siempre junto a su esposa y compañera Alicia Schöpf, y al decir de ellos: sus hijos fueron sus alumnos de cada año como docente.

Falleció el 18 de octubre de 1995.

Es de público conocimiento que los nombres de las calles y caminos de una comunidad deben perpetuar a personas o instituciones que forjan parte de su historia; por lo que representa la Colonia Suiza Nueva Helvecia y lo escrito anteriormente, es que consideramos de justo reconocimiento que este vecino que tanto colaboró con el desarrollo local y representó a su ciudad en cada lugar por donde estuvo, forme parte del nomenclátor.

Por lo antes expuesto, resulta imperioso que la Cámara de Representantes vote afirmativamente esta iniciativa que surge de la sociedad neo-helvética y que cuenta con un amplio respaldo de actores locales y departamentales.

Montevideo, 6 de julio de 2021

NICOLÁS VIERA DÍAZ
REPRESENTANTE POR COLONIA
NIBIA REISCH
REPRESENTANTE POR COLONIA
MARIO COLMAN
REPRESENTANTE POR COLONIA

≠

